NOTA UOC/ANDE/Nº 184/2021

Asunción, 17 de noviembre de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19 se dirige a usted con el objeto de solicitar la publicación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) del resultado de la Evaluación Técnica (SOBRE 1) del llamado a licitación abajo detallado.

Tipo y Número de Licitación	Descripción
LCON ANDE Nº 1147/2021	"Servicios Profesionales de Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE para los Ejercicios 2021 y 2022."

Al respecto, se anexa la Resolución de la Máxima Autoridad con los puntajes obtenidos por las firmas habilitadas. En ese sentido, la fecha de apertura de los sobres de Propuesta Económica (SOBRE 2) de las ofertas que resultaron habilitadas será realizada el día 3 de diciembre de 2021 a las 09.00 horas en el Departamento de Compras, Segundo Piso, Oficina Nº 223.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6706

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME REFERENTE A LA HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y SE AUTORIZA LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE PRECIOS, INHERENTES A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1147/2021, PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE PARA LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022.

Asunción, 15 de noviembre de 2021

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1147/2021, con ID N° 390349, para Servicios Profesionales de Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE para los Ejercicios 2021 y 2022, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 6621 de fecha 5 de octubre de 2021, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 45751 de fecha 18 de octubre de 2021, ha analizado y realizado un estudio comparativo de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que en fecha 22 de octubre de 2021, se realizó la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Técnicas y de Precios de cuatro firmas, según Acta N° 49/2021;

Que el mencionado Comité, ha elaborado un Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 5 de noviembre de 2021, en el cual recomienda habilitar la apertura de las Propuestas de Precios de las firmas que cumplen con suficiencia el puntaje mínimo requerido (70 puntos), y reúnen los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

I. Aprobar el Informe referente a las Ofertas Técnicas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1147/2021, para Servicios Profesionales de Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE para los Ejercicios 2021 y 2022, y Habilitar las Propuestas de las Firmas que se mencionan a continuación:

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME REFERENTE A LA HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y SE AUTORIZA LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE PRECIOS, INHERENTES A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1147/2021, PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE PARA LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022.

Nº	FIRMAS HABILITADAS	PUNTOS
1	AUDICON Auditores, Contadores & Consultores	95
2	CYCA – Contadores y Consultores Asociados	95
3	AYCA – Auditores y Consultores Asociados	86
4	Gestión Empresarial (GE)	86

2. Autorizar la apertura de las Propuestas de Precios de las firmas Habilitadas.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2021.11.15 16:24:38 -03'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 10 de noviembre de 2021

SÍNTESIS DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – PROPUESTA TÉCNICA.
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE N° 1147/2021.

Por Resolución P/Nº 45.751 de fecha 18 de octubre de 2021, fue designado el Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1147/2021 para "SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA FINANCIERA Y CONTABLE DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE PARA LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022". ID N° 390.349.

Según ACTA N° 49/2021 fue efectuada la apertura del Sobre N° 1 – Propuestas Técnicas en fecha 22 de octubre de 2021, y se presentaron 4 oferentes, quienes no realizaron observaciones en la apertura de ofertas.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación del Informe de Estudio de las Propuestas Técnicas de fecha 5 de noviembre de 2021, y de acuerdo al método de Selección basada en la Calidad y Costo SBCC) y habiendo superado el puntaje mínimo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (70 pts), el Comité recomienda habilitar para la apertura del Sobre 2, Propuesta Económica, a las firmas señaladas en el siguiente cuadro:

Firmas calificadas	Puntaje Técnico Obtenido
AUDICON – AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES	95
CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.	95
AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.	86
GESTIÓN EMPRESARIAL – ESTUDIO DE AUDITORÍA.	86

Por tanto, se somete a consideración de la máxima autoridad de la Institución la recomendación contenida en el Informe del Comité de Evaluación de la Licitación de referencia.

Ing. Esteban Molinas O.
Dirección de Contrataciones Públicas

EMO/bm
DCP/DVN

ANDE

Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1147/2021

ID Nº N° 390.349

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE N° 1147/2021

"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE, PARA LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022"

ID: N° 390.349

Asunción, 5 de noviembre de 2021

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las propuestas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Para esta Licitación por Concurso de Ofertas, el Comité de Evaluación se ha conformado a través de la Resolución P/N° 45751 de fecha 18 de octubre de 2021, que será el responsable del Informe de Evaluación y Recomendación.

Una vez verificadas las propuestas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 49/2021 de fecha 22 de octubre de 2021, se ha procedido a la apertura al Sobre 1 "Propuesta Técnica" de los oferentes que se indican a continuación:

- CYCA Contadores y Consultores Asociados
- Gestión Empresarial - Estudio de Auditoría y Consultoría
- AYCA Auditores y Consultores Asociados
- AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores

Atendiendo lo establecido en el punto 3 del Acta de Apertura de Ofertas N° 49/2021, el Sobre Nº 2 "Propuesta de Precio", presentado con su respectiva oferta, quedarán en custodia del Departamento de Compras.

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación ha procedido a revisar el Acta de Apertura de Ofertas N° 49/2021 constatando que no se han realizado observaciones por parte de los asistentes en el acto de apertura.

05 11 /21

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	CYCA Contadores y Consultores Asociados	GESTIÓN EMPRESARIAL Estudio de Auditoría y Consultoría	AYCA Auditores y Consultores Asociados	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
Formulario de Oferta – Presentación de Propuesta Técnica, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las Inhabilidades del Articulo 40 y la Declaratoria de Integridad del Articulo 20 (RES. 330/07) - FORMULARIO TEC - 9 **(1)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(1) Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, en virtud del Art. 40°, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, según Memorándum GF/DC/19/2021 se realizó la consulta correspondiente al Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) por medio del Departamento de Gestión de Personal, sobre los accionistas, miembros, directores y representantes legales de la firma, conforme a la nómina incluida por los oferentes en el Formulario TEC-11 o en otros antecedentes proveídos y consultados en el SIPE.

En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el SINARH del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

Marta Beatriz González Ayala CI. 485.625 (AUDICÓN), siendo Socia Fundadora de la firma y miembro del equipo de profesionales asignado al trabajo, consta en los registros del SINARH como personal permanente de la Universidad Nacional de Asunción.

Edgar Colmán Gómez CI 1.266.632 (AUDICÓN), siendo Socio Gerente de Auditoría de la firma y miembro del equipo de profesionales asignado al trabajo, consta en los registros del SINARH como personal permanente de la Universidad Nacional de Asunción.

Claudia Ferreira Melgarejo CI 1.129.278 (AUDICÓN), siendo Socia Gerente Adjunta de Auditoría de la firma y miembro del equipo de profesionales asignado al trabajo, consta en los registros del SINARH como personal permanente de la Universidad Nacional de Asunción.

Considerando que el Art. 40° de la Ley 2051/03, inciso b) establece como causal de las prohibiciones para presentar propuestas *"quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados"*, se procede a consultar la Ley N° 1626/00, encontrándose que por el Art. 2° inciso f) de dicha Ley, están excluidos de tales prohibiciones los docentes de la Universidad Nacional y de las Instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica.

Las demás personas vinculadas a las firmas auditoras que presentaron ofertas, no cuentan con registros en el SINARH, según consta en el informe remitido por el Departamento de Gestión del Personal.

Por lo tanto, en base a las documentaciones disponibles y a los registros obrantes en el SINARH, se concluye que los citados oferentes se encuentran habilitados para presentar propuestas o contratar con el Estado.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03. En el siguiente cuadro, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

Documento	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AYCA Auditores y Consultores Asociados	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente – RUC	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple del pago del extracto de cuenta con el comprobante de pago o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS) que demuestre no encontrarse en mora con la Seguridad Social, al momento de presentación de ofertas.	**CUMPLE**	**CUMPLE (*) (SPD N° 1)**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

(*) SPD N° 1/2021: Según Solicitud de Presentación de Documentos (SPD) N° 1, remitida vía correo electrónico de fecha 26 de Octubre de 2021, se ha solicitado a la firma **GESTIÓN EMPRESARIAL Estudio de Auditoría y Consultoría,** la presentación de la **"Fotocopia simple del pago del extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas"**, en el plazo perentorio de 1 (un) día hábil a partir de la recepción de la misma. Como respuesta, la referida firma ha presentado en tiempo y forma la documentación solicitada, quedando subsanada la situación observada.

Por lo expuesto, todas las Firmas Consultoras se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

05 11 21

3. Verificación de las propuestas respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado la Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de las Propuestas Técnicas presentadas por las Firmas Consultoras, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Experiencia y Propuesta Técnica.

3.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la Hoja de Datos – Instrucciones para los Consultores, punto 3.6., observándose cuanto sigue:

Documento	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AYCA Auditores y Consultores Asociados	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
a) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Articulo 40 ampliada por la Ley N° 6716/21 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas -	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta o del representante de la empresa;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)				
h) Copia de contratos anteriores culminados, en relación a su experiencia (relacionados a los profesionales propuestos).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
i) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**CUMPLE (REGISTRO Nro. 4997 y 10056)**	**CUMPLE (PRESENTA AI N° 1317 y 1318 SOBRE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD SOBRE LEY 6355/19)**	**CUMPLE (REGISTRO Nro. 2192)**	**CUMPLE (REGISTRO Nro. 2559)**
j) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 9649. La omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE (*) (SPD N° 2)**	**CUMPLE**
Antecedentes y requisitos exigidos en el inciso I (I.1, I.2) de los Términos de Referencia				
TÉRMINOS DE REFERENCIA - INCISO I.1				
a) Nombre de la Firma y existencia Legal comprobada con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público, de los Estatutos Sociales debidamente inscripto en la Dirección General de Registros Públicos, en el que conste: Nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración, capital y sus posteriores modificaciones, de acuerdo con las Leyes vigentes en el Paraguay. Asimismo, copia autenticada del Acta de Composición del Directorio vigente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
b) Poder suficiente, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como Estatutos Sociales, actas de asambleas y de directorio en el caso de sociedades anónimas, debidamente autenticados por Escribano Público.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
c) Nacionalidad de la Firma de Auditoría	**CUMPLE - PARAGUAYA**	**CUMPLE - PARAGUAYA**	**CUMPLE - PARAGUAYA**	**CUMPLE - PARAGUAYA**
d) Número de años que opera.	**CUMPLE - 24 AÑOS**	**CUMPLE - 29 AÑOS**	**CUMPLE - 41 AÑOS**	**CUMPLE – 34 AÑOS**
e) Dirección, Teléfonos, dirección postal, apartado de correos, correo electrónico y nombre del representante autorizado	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
f) Registro profesional de la firma y de sus socios de acuerdo con las disposiciones oficiales que regulan la profesión en el país.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

05 11 21

g) Indicar relaciones o asociaciones con otras firmas profesionales del exterior	**CUMPLE (INTEGRA INTERNACIONAL)**	**CUMPLE (SMS LATINO AMERICA)**	**CUMPLE (ALLINIAL GLOBAL)**	**CUMPLE (ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD)**
h) Constancia de inscripción en el registro de Auditores Externos Impositivos de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
i) Organización interna.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
j) Descripción del local y oficinas que ocupa la firma.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
k) Distribución geográfica de la firma	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
I.2 ACTIVIDADES DE LA FIRMA				
a) Detalle de clientes a los que presta servicios de: (a) Auditoría Externa sobre una base regular (describir la naturaleza o tipo de trabajo realizado y la actividad de la entidad examinada); (b) Consultoría administrativa (describir el tipo de trabajo realizado).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
b) Lista de entidades públicas o privadas que pueden dar referencias de la actuación y concepto de que gozan la Firma interesada y sus Directores.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

(*) OBSERVACIONES

SPD N° 2/2021: Según Solicitud de Presentación de Documentos (SPD) N° 2, remitida vía correo electrónico de fecha 28 de Octubre de 2021, reiterado por correo de fecha 2 de noviembre de 2021, se ha solicitado a la firma **AYCA Auditores y Consultores Asociados,** la presentación del **"Certificado de Origen Nacional"**, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley N° 4558/11 que establece: "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 9649..." (Instrucciones para los Consultores – Hoja de Datos, Punto 3.6. j del PByC), en el plazo perentorio de 1 (un) día hábil a partir de la recepción de la misma. Como respuesta, la referida firma ha remitido el correo de fecha 2 de noviembre de 2021 informando que no cuentan con dicho documento. Conforme a lo indicado en el punto 3.6. j) del PByC, que indica: *"...Si luego del requerimiento realizado por el Comité el Oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la Oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de Ofertas"*. Por consiguiente, al momento de la evaluación de la oferta económica (Sobre N° 2), el Comité de Evaluación no aplicará el margen de preferencia a la oferta de esta firma.

3.2. Formularios Estándar para el sobre N° 1 - Propuesta Técnica.

El Comité de Evaluación ha procedido a la verificación de la presentación de los Formularios previstos, obteniéndose como resultado lo siguiente.

DOCUMENTOS	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AYCA Auditores y Consultores Asociados	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
a) Formulario TEC-1: Presentación de la Oferta Técnica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Formulario TEC-2: Organización y Experiencia del Consultor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Formulario TEC-3: Observaciones y Sugerencias sobre los Términos de Referencia, al personal de contrapartida y las Instalaciones a ser proporcionados por el Contratante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Formulario TEC-4: Descripción del Enfoque, la Metodología y el Plan de Actividades para la Ejecución del Trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Formulario TEC-5: Composición del Equipo y Asignación de Responsabilidades.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Formulario TEC-6: Currículo del Personal Profesional propuesto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Formulario TEC- 7: Calendario de Actividades del Personal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Formulario TEC-8: Plan de Trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Formulario TEC- 9: Declaración Jurada de Inhabilidad de Contratación previstas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Formulario TEC-10: Declaración Jurada de no Empleo de Menores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) Formulario TEC-11: Información relativa al SINARH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Formulario TEC-12: Liquidación Proforma	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
m) FormularioTEC-13: Modelo de Nota de Pago	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
n) Formulario TEC-14: Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Adjuntamos en el ANEXO, la planilla de verificación de documentos elaborada por el representante de la Asesoría Legal.

3.3. Documentos sobre los Directores y el Personal Profesional.

Asimismo, se ha procedido a analizar los documentos, datos e informaciones sobre los Directores y el Personal Profesional asignado al servicio de las Firmas Consultoras en base a lo solicitado en la Propuesta Técnica (Incisos I.3. y I.4. de los Términos de Referencia), conforme se detalla más abajo:

05 11 21

DOCUMENTOS	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AYCA Auditores y Consultores Asociados	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
DIRECTORES				
a) Currículum Vitae de cada Director, especificando si es natural o naturalizado y distinguiendo, de ser el caso, entre (a) Encargado de trabajos de auditoría; (b) Encargado de trabajos de consultoría contable, impositiva y/o administrativa.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
b) Señalar si los Directores de la Firma dedican su tiempo totalmente a la misma, con exclusión de cualquier otra ocupación fija o a tiempo parcial.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
c) Asociaciones profesionales de carácter nacional e internacional a la que pertenezcan los Directores de la Firma.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
d) Indicar si poseen publicaciones de carácter profesional y el detalle de las mismas.	**CUMPLE**	**NO TIENE PUBLICACIONES**	**NO TIENE PUBLICACIONES**	**CUMPLE**
PERSONAL PROFESIONAL ASIGNADO AL SERVICIO				
a) Currículo Vitae y nómina del personal profesional asignado al presente servicio, distinguiendo (a) Auditores (b) Especialistas contables e impositivos y (c) Otro personal profesional de acuerdo con su clasificación interna en la Firma (Supervisores, Senior, Junior, Especialistas, etc.)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
b) Indicar los años de antigüedad en la Firma y los años de experiencia en auditoría general del personal profesional asignado al presente servicio.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
c) Experiencia y evidencia de trabajos similares realizados con información por proyecto. (presentar como mínimo: descripción, fechas (inicio y fin), localización, cliente	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

En ese contexto, se ha analizado la experiencia del plantel permanente asignado al presente servicio en base a las documentaciones presentadas en la Propuesta Técnica, resultando la puntuación global de los equipos de trabajo, conforme se puede observar a continuación:

CYCA Contadores y Consultores Asociados

PLANTEL PERMANENTE ASIGNADO AL PRESENTE SERVICIO

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	TITULOS	ANTIGÜEDAD EN LA FIRMA	MAESTRIAS	DOCTORADO	TRABAJOS PUBLICADOS	EXP. AUD. GRAL. AÑOS
1	NELSON DÍAZ ROJAS	SOCIO APODERADO	LICENCIADO EN CIENCIAS CONTABLES. DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES.	24	-	SI	SI	29
2	DIANA CAROLINA GONZALEZ DE NUÑEZ	GERENTE DE AUDITORIA	CONTADORA PÚBLICA, MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA Y TRIBUTACION	-	SI	-	-	7
3	NIMIA FLEITAS	SUPERVISORA	LICENCIA EN CONTABILIDAD, ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	-	-	-	-	14
4	ZUNILDA PRESENTADO	AUDITORA SENIOR	LICENCIADA EN CIENCIAS CONTABLES	3	-	-	-	25
5	SUSANA TORRES	AUDITOR JUNIOR	CONTADORA PÚBLICA	-	-	-	-	15
6	DIANA RAQUEL BOGARÍN SANABRIA	AUDITOR JUNIOR	CONTADORA PÚBLICA	6	-	-	-	6
7	NICOLASA ALCARAZ	ESPECIALISTA INFORMÁTICO	LICENCIADO EN ANALISISI DE SISTEMAS. INGENIERO EN SISTEMAS INFORMÁTICOS, ESPECIALISTA EN AUDITORIA INFORMATICA	-	-	-	-	11
8	MARIA INES MARTINEZ	ESPECIALISTA IMPOSITIVO	CONTADORA PÚBLICA	6	-	-	-	6
	EXPERIENCIA GLOBAL							14

05 19 21

GESTIÓN EMPRESARIAL

PLANTEL PERMANENTE ASIGNADO AL PRESENTE SERVICIO

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	TITULOS	ANTIGÜEDAD EN LA FIRMA	MAESTRIAS	DOCTORADO	TRABAJOS PUBLICADOS	EXP. AUD. GRAL. AÑOS
1	YSAIAS LÓPEZ GÓMEZ	SOCIO - PLANIFICACIÓN COORDINACIÓN, GENERAL Y FIRMANTE DEL INFORME	CONTADOR PÚBLICO, LICENCIADO EN CIENCIAS CONTABLES,CURSO DE MASTERADO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN PROCESO DE TESIS-POSTGRADO EN AUDITORÍA Y DETECCIÓN DE FRAUDES. POSTGRADO ESPECIALIZACIÓN EN IMPUSTOS	25	-	-	-	35
2	LIC. FRANCISCO ZÁRATE	GERENTE, PLANEACION Y SUPERVISION DE LA EJECUCION DEL TRABAJO DE CAMPO	LICENCIADO EN CIENCIAS CONTABLES, POSTGRADO ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	13	-	-	-	13
3	ALICE SANABRIA	SENIOR, PLANEACION Y SUPERVISION DE LA EJECUCION DEL TRABAJO DE CAMPO	LIC. EN CIENCIAS CONTABLES Y LIC. EN ADM. DE EMPRESAS - POSGRADO EN IMPUESTOS Y PROCEDIMIENTOS	10	-	-	-	10
4	DIANA ZARATE	SENIOR, PLANEACION Y SUPERVISION DE LA EJECUCION DEL TRABAJO DE CAMPO	LIC. EN CIENCIAS CONTABLES	14	-	-	-	14
5	JERONIMO PIROVANO	ESPECIALISTA CONTABLE	CONTADOR PUBLICO - PORSGRADO EN AUDITORIA Y CONTROL DE GESTION	14	-	-	-	14
6	NORMA OLMEDO	ESPECIALISTA TRIBUTARIA	LICENCIADA EN CONTABILIDAD	26	-	-	-	27
7	ING. JORGE FERNANDEZ	CONSULTOR (INFORMATICA)	ING. EN INFORMATICO,LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA, ANALISTA DE SISTEMAS, POSTGRADO FORMACION DOCENTE UNIVERSITARIA	15	-	-	-	17
	EXPERIENCIA GLOBAL							19

AYCA Auditores y Consultores Asociados

PLANTEL PERMANENTE ASIGNADO AL PRESENTE SERVICIO

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	TITULOS	ANTIGÜEDAD EN LA FIRMA	MAESTRIAS	DOCTORADO	TRABAJOS PUBLICADOS	EXP. AUD. GRAL. AÑOS
1	FERNANDO ESTIGARRIBIA	SOCIO-DIRECTOR	LIC. EN CIENCIAS CONTABLES - DOCTOR EN CONTABILIDAD - MASTER EN ECONOMÍA INTERNACIONAL	14	SI	SI	-	15
2	MANUEL STARK	SOCIO-GERENTE	CONTADOR PÚBLICO - ECONOMISTA- POST GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.	33	-	-	-	33
3	GUSTAVO FERNANDEZ	GERENTE-AUDITOR SENIOR	LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS-CONTADOR PÚBLICO	10	-	-	-	15
4	VIVIANA LÓPEZ	ENCARGADA - AUDITORÍA IMPOSITIVA	LIC. EN CIENCIAS CONTABLES - ESPEC. EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	6	-	-	-	6
5	GERMÁN FLORES	SUPERVISOR-AUDITOR SENIOR	CONTADOR PÚBLICO - ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA	5	-	-	-	5
6	ESTELLA NUÑEZ	ASISTENTE - AUDITOR SENIOR	CONTADOR PÚBLICO - ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA	7	-	-	-	8
7	GLORIA RAUGUETTI	ASISTENTE - AUDITOR SENIOR	CONTADORA PÚBLICA	5	-	-	-	5
	EXPERIENCIA GLOBAL							12

AUDICON Auditores, Contadores & Consultores

PLANTEL PERMANENTE ASIGNADO AL PRESENTE SERVICIO

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	TITULOS	ANTIGÜEDAD EN LA FIRMA	MAESTRIAS	DOCTORADO	TRABAJOS PUBLICADOS	EXP. AUD. GRAL. AÑOS
1	MARTA GONZALEZ AYALA	ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y ASPECTOS IMPOSITIVOS.	DOCTORA EN CIENCIAS CONTABLES	29	-	SI	SI	29
2	EDGAR COLMAN GOMEZ	ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y ASPECTOS IMPOSITIVOS.	LICENCIADO EN CONTABILIDAD	28	-	-	-	28
3	CLAUDIA FERREIRA MELGAREJO	ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y ASPECTOS IMPOSITIVOS.	LICENCIADA EN CONTABILIDAD - POSTGRADO EN PLANIFICACION ESTRATEGICA, DIDACTICA UNIVERSITARIA, CONTABILIDAD SUPERIORY AUDITORIA, MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	28	-	-	-	28
4	JACINTO SANTA MARIA	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION PUBLICA	ABOGADO - MAGISTER EN PLANICAFICACION Y CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL	26	SI	-	-	26
5	WALTER ALLEGRETTI	ESPECIALISTA EN EL AREA DE INFORMATICA	LIC EN INFORMATICA - MAGISTER EN AUDITORIA INFORMATICA	19	-	-	-	19
6	GRISELDA IRALA AHRENS	AUDITOR SENIOR - ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y ASPECTOS IMPOSITIVOS	CONTADORA PUBLICA - LICENCIADA EN ADMINISTRACION - MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA	19	-	-	-	15
7	NATALIA MARTINEZ	AUDITOR SENIOR - ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y ASPECTOS IMPOSITIVOS	CONTADORA PUBLICA	10	-	-	-	10
	EXPERIENCIA GLOBAL							22

05/11/21

4. Evaluación de las propuestas técnicas:

De conformidad a lo establecido en el numeral **5.2.- (c) Experiencia y Capacidad Técnica** del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a analizar las propuestas presentadas por las Firmas Consultoras, con relación a los términos de referencia, aplicando los criterios y subcriterios de evaluación y el sistema de puntos especificados en la Hoja de Datos – Instrucciones para los Consultores, obteniéndose los puntajes indicados a continuación:

TABLA DE CRITERIOS Y SUBCRITERIOS Y SISTEMA DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS				PUNTAJES OBTENIDOS			
Item	CRITERIOS PARA PRECALIFICACIÓN		Puntos	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gestión Empresarial Estudio de Auditoría y Consultoría	AYCA Auditores y Consultores Asociados	AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores
1	**METODOLOGIA DE EJECUCION DE LAS TAREAS**	**Puntaje Máximo**	**20**	**20**	**18**	**13**	**17**
1.1.	Entendimiento técnico del proceso (5 Puntos)	Puntaje Parcial Máximo	5	5	5	5	4
1.2.	Plan de ejecución propuesto (5 Puntos)	Puntaje Parcial Máximo	5	5	5	3	4
1.3.	Calendario de Ejecución (5 Puntos)	Puntaje Parcial Máximo	5	5	3	5	4
1.4.	Conceptos innovativos (5 Puntos)	Puntaje Parcial Máximo	5	5	5	-	5
2	**EXPERIENCIA EN AUDITORIA GENERAL**	**Puntaje Máximo**	**80**	**75**	**68**	**73**	**78**
2.1.	**Antigüedad de trabajo en la materia de la Firma Auditora**	**Puntaje Parcial Máximo**	20	**20**	**20**	**20**	**20**
a	- De 3 a 5 años	Puntaje Parcial	10	-	-	-	-
b	- De 6 a 10 años	Puntaje Parcial	15	-	-	-	-
c	- mas de 10 años	Puntaje Parcial	20	20	20	20	20
2.2.	**Relaciones, Asociaciones y/o Membresías con Firmas o Instituciones profesionales del exterior**	**Puntaje Parcial Máximo**	5	**5**	**5**	**5**	**5**
a	- Con Relaciones, Asociaciones y/o Membresías extranjeras	Puntaje Parcial	5	5	5	5	5
b	- Sin Relaciones, Asociaciones y/o Membresías extranjeras	Puntaje Parcial	0	-	-	-	-
2.3.	**Calificación y experiencia de los Socios o Directores de la Firma Auditora**	**Puntaje Parcial Máximo**	22	**22**	**10**	**20**	**22**
a	**Poseedor de título universitario:**						
	- De 1 a 5 años de experiencia	Puntaje Parcial	5	-	-	-	-
	- De 6 a 10 años de experiencia	Puntaje Parcial	7	-	-	-	-
	- Más de 10 años de experiencia	Puntaje Parcial	10	-	10	-	-
b	**Maestría en Contabilidad, Economía o Administración:**						
	- Sin trabajos publicados	Puntaje Parcial	15	-	-	-	-
	- Con trabajos publicados	Puntaje Parcial	18	-	-	-	-
c	**Doctorado en Contabilidad, Economía o Administración:**						
	- Sin trabajos publicados	Puntaje Parcial	20	-	-	20	-
	- Con trabajos publicados	Puntaje Parcial	22	22	-	-	22
2.4.	**Tiempo asignado a la Firma Auditora por los Socios y/o Directores**	**Puntaje Parcial Máximo**	3	**3**	**3**	**3**	**1**
	- Dedicación exclusiva	Puntaje Parcial	3	3	3	3	-
	- Dedicación a tiempo parcial	Puntaje Parcial	1	-	-	-	1
2.5.	**Calificación y experiencia del personal asignado al trabajo**	**Puntaje Parcial Máximo**	30	**25**	**30**	**25**	**30**
	- Con título universitario y experiencia global de hasta 10 años	Puntaje Parcial	20	-	-	-	-
	- Con título universitario y experiencia global de entre 11 a 15 años	Puntaje Parcial	25	25	-	25	-
	- Con título universitario y experiencia global mayor a 15 años	Puntaje Parcial	30	-	30	-	30
	TOTAL DE PUNTOS PARA TODOS LOS CRITERIOS		**100**	**95**	**86**	**86**	**95**

El puntaje técnico mínimo requerido para calificar es de **setenta (70) puntos**, conforme lo estipulado en el numeral 5.2.- (c) Experiencia y Capacidad Técnica del PByC, por lo que este Comité de Evaluación concluye que las Firmas **CYCA Contadores y Consultores Asociados; Gestión Empresarial - Estudio de Auditoría y Consultoría; AYCA Auditores y Consultores Asociados y AUDICON Auditores, Contadores & Consultores,** califican plenamente en la Propuesta Técnica para el servicio solicitado.

05 11 21

5. Recomendación:

Por tanto y atendiendo a lo establecido en los Términos de Referencia y de los aspectos considerados en el Pliego de Bases y Condiciones, se recomienda calificar a las Propuestas Técnicas de las Firmas Consultoras que han superado el puntaje mínimo de 70 puntos y proseguir con los trámites para la apertura del Sobre 2: Propuesta de Precio, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, conforme al siguiente detalle:

FIRMAS CALIFICADAS	PUNTAJE OBTENIDO
AUDICON, Auditores, Contadores & Consultores	95
CYCA Contadores y Consultores Asociados	95
AYCA Auditores y Consultores Asociados	86
Gestión Empresarial - Estudio de Auditoría	86

05 11 21

Lic. Pedro Vargas
Auditor Consultor
Representante del Área Solicitante

Abog. Juana Benítez
Asistente Administrativo
Representante de la Asesoría Legal

Lic. Héctor González Román
Contador Consultor
Coordinador